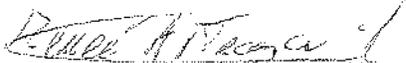
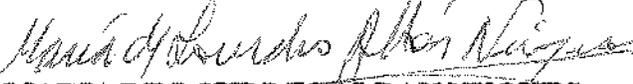


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQTIRES S.A., CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2020. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, en las oficinas del inmueble ubicado en Junín No. 114 y Malecón Simón Bolívar- Edificio Torres del Río. -Piso 6- Of. 8, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía EQTIRES S.A., con la concurrencia de: Cía. Financiera Sud Americana LTD. por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones; Sra. Emma Renee Arteaga Sampedro, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción. También se encuentra presente la señora María de Lourdes Albán Nuques, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019; y, distribución de beneficios sociales. El Presidente dispone que la Secretaria elabore la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones representadas en esta sesión, y cumpla con las demás formalidades de ley. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General ochocientas acciones que equivalen al cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. Constatado el quórum de ley, se declara instalada la sesión, y se da lectura al primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2019.** A continuación se da lectura al segundo punto del orden del día. Una vez analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de cuatrocientos sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de América 75/100 (USD 463,75), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa.** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las catorce horas con veinticinco minutos.

  
**EMMA ARTEAGA SAMPEDRO**  
PRESIDENTE DE LA SESION

  
**MARIA DE LOURDES ALBAN NUQUES**  
SECRETARIA DE LA SESION

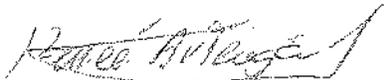
  
**AB. EMMA ARTEAGA SAMPEDRO**  
Accionista

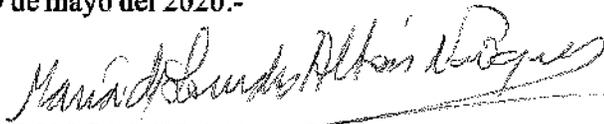
  
**P. FINANCIERA SUD AMERICANA LTD.**  
Abg. Viviana Armijo Villamar  
Accionista

**CUADRO DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQTIRES S.A. CELEBRADA EL  
29 DE MAYO DEL 2020.-**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CANTIDAD ACCIONES</b>	<b>CANTIDAD VOTOS</b>	<b>VALOR DOLARES</b>
Financiera Sud Americana LTD., representada por la Abg Viviana Armijo Villamar, según carta poder presentada.	799	799	799.00
Emma Renee Arteaga Sampedro	1	1	1.00
Total	800	800	90.00

Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Guayaquil, 29 de mayo del 2020.-

  
**EMMA ARTEAGA SAMPEDRO**  
**PRESIDENTE DE LA SESION**

  
**MARIA DE LOURDES ALBAN NUQUES**  
**SECRETARIA DE LA SESION**